



República Dominicana

## AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ESPERANZA

[ayuntamientoesperanza@hotmail.com](mailto:ayuntamientoesperanza@hotmail.com)

"Limpieza Orden y Desarrollo"



Concejo Municipal

### ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NO.22/2025

En nombre del Municipio de Esperanza, el Concejo de Regidores del Ayuntamiento de Esperanza el mismo constituido por el pleno de sus miembros reunidos los señores regidores: PATRICIA JAMIL ARIAS SANTOS PRESIDENTA DEL CONCEJO MUNICIPAL; MARIA ELENA PÉREZ NUÑEZ VICE-PRESIDENTA DEL CONCEJO MUNICIPAL, CONFESOR CONTRERAS ALCANTARA, JOSE ALEJANDRO VALDEZ MOLINA, WILDAMY GABRIEL QUIÑONES MORETA, JOEL ANDRES MENDOZA PEREZ, MARIA ALTAGRACIA GARCIA TORRES, JULIO TAVAREZ ALVAREZ, ESMARLIN RODRIGUEZ ULLOA Y EL ALCALDE MUNICIPAL LICDO. FREDDY DE JESUS RODRIGUEZ, ASISTIDO DE LA SECRETARIA MUNICIPAL LICDA. YOKASTA ALTAGRACIA FERNANDEZ GOMEZ QUIEN SUSCRIBE; REUNIDOS EN FECHA 17 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025 EN EL SALON DE SESIONES "ANDRES BRITO", del Ayuntamiento Municipal de Esperanza donde se acostumbra a celebrar las sesiones, ubicado en la calle Aurelio María Santiago No.10 de este Municipio de Esperanza, Provincia Valverde.

Siendo las **05:23 p.m.**, del día **miércoles 17 del mes de diciembre del año 2025**, la Presidenta del Concejo de Regidores Dra. Patricia Jamil Arias Santos, procedió a someter la agenda a desarrollar:

*En la misma se tratarán los siguientes puntos de agenda:*

1. *Pase de lista a los Regidores.*
2. *Aprobación de la agenda.*
3. *Lectura de acta anterior.*
4. *Solicitud turno previo del presidente del Concejo:*
  - *Informe de comisiones.*
5. *Solicitud del Alcalde Municipal:*
  - *Solicitud Aprobación Presupuesto Participativo 2026.*
  - *Solicitud Aprobación Transferencia Presupuestaria dentro de la cuenta PROGRAMA DE INVERSION.*



- *Solicitud Aprobación Transferencia de Recursos Económicos de la 4ta y última partida del Acuerdo establecido entre este Ayuntamiento Municipal y EGE-HAINA.*
6. *Turno libre a los Regidores.*
  7. *Turno libre a los Municipios*

La agenda a desarrollar fue aprobada por los regidores presentes.

### **Desarrollo de la agenda.**



#### ***Solicitud turno previo de la Presidenta del Concejo Municipal:***

##### ***Informe de comisiones***

La presidenta del Concejo de regidores **Dra. Patricia Arias** informó que teníamos dos puntos en comisión, tratados ya previamente del Presupuesto Participativo que en un inicio se envió a comisión porque estábamos solos sin ningunos de los actores principales, como es el enlace comunitario y presidentes de las juntas de vecinos que serán beneficiados del presupuesto participativo 2026, por lo que entendemos que para aprobar algo tan importante se necesita de su presencia, entonces se envió a comisión y pudimos tratar algunos puntos, tanto con el Alcalde y entre nosotros lo socializamos, y también tratamos el tema de la **Transferencia Presupuestaria de los Seiscientos Mil pesos (RD\$600,000.00)** este también se envió a comisión porque no teníamos el conocimiento y se hizo una reunión con la contable y el tesorero del ayuntamiento para aclarar algunas dudas de las cuales ya han sido aclaradas.

#### **SOLICITUD DEL ALCALDE MUNICIPAL**

#### ***Solicitud Aprobación Presupuesto Participativo 2026.***

Comunicación de fecha 20 de noviembre del año 2025, enviada por el Alcalde Municipal al Concejo de Regidores, a los fines de solicitarles la aprobación del Presupuesto Participativo del año 2026 y el comité de seguimiento seleccionado por los presidentes de juntas de vecinos.

La presidenta informó que como era un punto a comisión, ya lo habíamos tratado el **presupuesto participativo 2026**, para los barrios: María Auxiliadora 2, José Arturo Peña, San José, Invieja, y los Girasoles, por un monto de Un Millón de pesos (**RD\$1,000,000.00**) para cada uno de esos sectores, esta vez disminuyó la cantidad de sectores y las obras que sugieren las juntas de vecinos fueron (aceras y contenes).

**Regidor Sr. José Alejandro Valdez:**

Expreso ver un poco desalentador que los presidentes de las Juntas de vecinos de las obras para el presupuesto participativo 2026, no estén aquí presentes porque cuando vamos a los barrios la gente nos reclama, pero no vienen a las sesiones para que se enteren de lo que estamos haciendo.

**Alcalde Municipal Licedo. Freddy de Jesús Rodríguez:**

Comunicó que hemos diseñado un presupuesto para este año con una medida diferente a la que veníamos trabajando en los últimos tres (3) años, y como lo han trabajado los Alcaldes con la **Ley No. 176-07**, la ley fue reformulada en el mes de octubre donde se le hace un cambio al **artículo (21) Destino de los fondos** donde en esta modalidad, se va a trabajar un **30% para personal** antes era un 25%, un **40% para servicio** antes era un 31%, un **25% para Inversión** antes era un 40% y el **5% para género y salud**, lo que quiere decir que nosotros vamos a trabajar este año con ese nuevo presupuesto que será un poco incómodo pero tenemos que adaptarnos a las leyes con una reducción al presupuesto de inversión de un 15% por eso es que se refleja que en vez de trabajarse (10) barrios se trabajaron siete (7) en el presupuesto anterior y ahora en este año vamos a trabajar (5) barrios y van a tener una asignación de un Millón de pesos (**RD\$1,000,000.00**) que se trabajara por el Gobierno Central en (aceras y contenes), también tenemos fondos especiales que van hacer asignados por el ejecutivo (**RD\$200,000,000,000**). Doscientos Mil Millones de pesos para las Alcaldías a nivel nacional, también como el programa que se está trabajando en el barrio el paraíso fondos especiales con la modalidad que es para (aceras y contenes) el presidente asigna esos fondos porque el reclamo de las mayorías de los barrios son aceras, contenes y asfalto, más del 80% de las necesidades que arrojan los barrios son éstas y con relación al presupuesto del año 2025, solo nos va quedan para intervenir el barrio Gregorio Luperón, ya que se está trabajando en los últimos barrios, que son el paraíso con la modalidad de aceras y contenes.

**Regidor Lic. Wildamy G. Quiñones Moreta:**

Expreso quiere corroborar con su colega José Alejandro Valdez y es la importancia del presupuesto participativo no hacemos nada con aprobar cada año el presupuesto y los que dirigen la obra del presupuesto participativo no vienen a las sesiones, antes los comités de seguimiento no faltaban a las sesiones ordinarias y ahora es que no vienen.

**La presidenta del concejo de regidores Dra. Patricia Arias:**

Quiere que quede claro que el presupuesto es una proyección, por ejemplo, el presupuesto 2025 se aprobó un Millón setenta Mil pesos (**RD\$1,070,000.00**) pero cuando llega el presupuesto lo que se ejecutó por sector fue novecientos Mil pesos (**RD\$900,000.00**), puesto que el presidente de la junta de vecinos entienden que los regidores nos cogimos esa parte y eso es un comentario a voces de desconocimiento, por lo que entiende que ustedes los de la federación tiene que tratar de orientar a esos presidentes con relación a esto, y esto es un desconocimiento porque no vienen a las sesiones.

**La Vice-Presidenta del Concejo Municipal Lic. María Elena Pérez:**

Informó de una manera breve que la comunicación es muy importante porque **se debió de reunir esos siete (7) presidentes de la junta de vecinos, e informarles de que el presupuesto había bajado de (RD\$1,070,000.00) a (RD\$900,000.00)** porque la proyección del presupuesto cayó, se tuvo que disminuir.

La presidenta del Concejo de Regidores Dra. Patricia Arias somete a votación la solicitud enviada por el alcalde municipal con relación a **la aprobación del presupuesto participativo 2026, por un monto estimado de Un Millón de pesos (RD\$1,000,000.00)** por barrio.

**APROBADO**, por los regidores Patricia Arias Santos, María García Torres, Joel Andrés Mendoza, Confesor Contreras, Wildamy Quiñones, Julio Tavarez Álvarez, Esmarlin Rodríguez, y José Alejandro Valdez.

**Objeción al voto:** la regidora María Elena Pérez.

Segundo acápite

***Solicitud Aprobación Transferencia Presupuestaria dentro de la cuenta PROGRAMA DE INVERSIÓN.***

Comunicación de fecha 24 de noviembre del año 2025, enviada por el Alcalde Municipal Licdo. Freddy Rodríguez al Concejo de regidores a los fines de solicitarles **la aprobación de la Transferencia Presupuestaria del Programa 01 (Normas y seguimiento) al programa 12 (Gestión y Administración de servicios Públicos)** por un monto de Seiscientos Mil pesos (**RD\$600,000.00**).

La Presidenta del Concejo de Regidores Dra. Patricia Arias Santos somete a votación la solicitud enviada por el alcalde municipal **la solicitud de transferencia Presupuestaria dentro de la cuenta de inversión** por un monto de Seiscientos Mil pesos (**RD\$600,000.00**).

**APROBADO A UNANIMIDAD**, por los regidores Patricia Arias Santos, María García Torres, Joel Andrés Mendoza, Confesor Contreras, Wildamy Quiñones, Julio Tavarez Álvarez, Esmarlin Rodríguez, José Alejandro Valdez y María Elena Pérez.

Tercer acápite

***Solicitud Aprobación Transferencia de Recursos Económicos de la 4ta y última partida del Acuerdo establecido entre este Ayuntamiento Municipal y EGE-HAINA.***

Comunicación de fecha 24 de noviembre del año 2025, enviada por el Alcalde Municipal Licdo. Freddy Rodríguez al Concejo de regidores a los fines de solicitarles **la aprobación de la Transferencia de recursos económicos de la 4ta y última partida, del acuerdo establecido entre este Ayuntamiento Municipal de Esperanza y la Empresa EGE-Haina**, por un monto de Tres Millones de pesos (**RD\$3,000,000.00**)



**La Presidenta del Concejo de Regidores Dra. Patricia Arias Santos:**

Expresó que este tema lo hemos tratado anteriormente, sabemos que Ege-Haina es una compañía con la que hemos hecho un acuerdo con la Institución, puesto que nos han depositado unos recursos económicos y esta es la última partida para terminar las obras por un valor de Doce Millones de pesos (**RD\$12,000,000.00**), ya hemos dado reintegración al presupuesto por este monto, el acuerdo fue de ocho (8) obras que se Iván a ejecutar dentro de las cuales, ya hemos hecho varios recorridos los representantes de esa compañía han venido aquí en diferentes ocasiones y nos hemos dirigido en compañía del alcalde y los colegas a darle seguimiento y fiscalizar estas obras y hemos fiscalizado que se ha trabajado lo que es la funeraria, pudimos ir a ver los rellenos de los callejones de monguita, también pudimos contactar la construcción de Dogau del Pley de Clase, también pudieron visitar junto a la compañía de algunos representantes de Ege-Haina, las aceras y contenes del sector villa verde, ya se le dio finalidad, y pudimos tener comunicación con algunos comunitarios de ese sector donde nos expresaban el agradecimiento de esa obra, al igual que los Draif del pley del Guaró, estamos agradecidos de esa empresa que ha venido a dinamizar la empleomanía y el desarrollo, porque podemos ver que gracias a esos recursos hemos podido darle culminación algunas obras.

**Alcalde Municipal Licda. Freddy de Jesús Rodríguez:**

Expreso que quiere en nombre de la alcaldía agradecerle a EGE-HAINA, por lo que quiere proponerles que quieren enviarles una carta de agradecimiento a esa compañía por el trato que nos ha dado en obras sociales, por lo que le gustaría que el Concejo de regidores ponga sus firmas en esa carta y más adelante hacerle un reconocimiento.

La presidenta del Concejo de regidores Dra. Patricia Arias Santos, somete a votación esta solicitud del Alcalde por la Transferencia de recursos económicos de la 4ta y última partida, acuerdo establecido entre Ege-Haina y este Ayuntamiento Municipal, los colegas que estén de acuerdo levantar la mano derecha.

**APROBADO A UNANIMIDAD**, por los regidores Patricia Arias Santos, María García Torres, Joel Andrés Mendoza, Confesor Contreras Alcántara, Wildamy G. Quiñones Moreta, Julio Tavarez Álvarez, Esmarlin Rodríguez Ulloa, José Alejandro Valdez y María Elena Pérez.

**TURNO LIBRE A LOS REGIDORES**

**Regidora Dra. María García Torres:**

Hizo un llamado con una solicitud que ha hecho en reiteradas ocasiones para la calle que comunica el sector los cayucos y Buenos Aires, y el puente que comunica esos dos sectores por ahí solo pasa un motor, entiende se le debe hacer un trabajo garrafal, porque hay que ponerle alcantarilla y un sin número de cosas más, pero quiere que al Alcalde lo tenga pendiente porque es una obra que se necesita y es algo fundamental porque comunica dos sectores.

**Regidor Sr. Joel Andrés Mendoza Pérez:**

Comunico del badén que está en el barrio la Fe entrando por el Pica Pollo Edward sazón, le pedimos su intervención, ya que un amigo de todos puso un lavadero en esa calle y amerita

la intervención urgente porque siempre vive lleno de agua dificultando el paso de los vehículos y por la gran cantidad de agua que siempre lleva, provoca se profundice este badén, por lo se solicita que se haga ese badén.

**El Alcalde Municipal Lic. Freddy de Jesús Rodríguez:**

Informó que en algunas calles se han hecho unos trabajos en conjunto con inapa y con respeto a esta calle a ver si es posible, de nosotros entubar esas aguas que pasan constantemente por esa calle, por lo que inapa recomienda estudiar ese badén.

**Regidora Vice-presidenta del Concejo Municipal Lic. María Elena Pérez:**

Expreso ver lamentable, ver cerrar el año con la no conclusión de nuestras aceras y contenes de la avenida María Trinidad Sánchez, ya que el Gobierno Central no termina de depositar esos fondos, y ya vamos para cuatro (4) años de ese proyecto, viendo la lentitud de los trabajos en el José Francisco Peña Gómez y el tito Cabrera esperando se terminen porque se supone que los contratos tienen fecha de inicio y fecha de conclusión.

Con relación a manera Municipal el Presupuesto Municipal nos fue entregado el día de ayer, también de manera Municipal tenemos que revisar la tabla de arbitrios municipal, lamentamos que las proyecciones municipales cayeron, ya que como sabemos que no va bien y se refleja en los presupuestos municipales donde se proyectan presupuestos que son proyectos y que son trabajos que se realizan de acuerdo a presupuestos anteriores, que no son cosas a la sal, pero debido a situaciones nacionales.

Con relación a la iluminación considera que como Concejo hacer una comunicación a edenorte para la iluminación de los barrios, ya que las mayorías están a oscuras.

Con relación al presupuesto municipal solicitarle que tomen en cuenta la calle #10 del sector paraíso frente al pley del Guaró.

**Regidora Licda. Esmarlin Rodríguez:**

Hablo del barrio de progreso, es el barrio que está próximo al barrio María Auxiliadora 2, del cual las calles están en un mal estado cuando es terrible para salir, hay una calle que es la segunda entrada la cual está incomunicada encontrándose en muy mal estado, estuve hablando con el presidente de la junta de vecino el señor Danny alcántara, por lo que le gustaría que este barrio fuera intervenido por lo menos con pasarle la palita o llenar las calles.

Por otro lado, tiene el conocimiento de que hay varios comunicadores que trabajan para la Alcaldía del Ayuntamiento, sin embargo, las sesiones se están dando sin prensa, por lo que sería bueno que los municipes se enteren de lo que se hace aquí, a través de los videos que se suban en las redes sociales, y sugiere que se nos asigne un comunicador para gravar las sesiones ordinarias que son una sola vez al mes.

**Regidor Sr. José Alejandro Valdez Molina:**

Expreso quiere darle las gracias a la Empresa Ege-Haina y decir que cuenta con su firma para la carta que le quieren enviar a la empresa porque hay que reconocer que dicha empresa nos ha hecho muchos aportes de responsabilidad social al Municipio.

Hizo referencia en que el barrio salome Ureña las iluminarias están casi todas apagadas, lamentablemente la compañía de edenorte se ha desatendido de esta situación, pero las personas acuden a nosotros solicitándonos lámparas porque las calles están a oscuras, pero cuando tenemos algunas lámparas para colocarlas edenorte nos cobra hasta seiscientos (600) pesos.

Solicitó que tomen en cuenta para ponerlo en el presupuesto del año 2026, lo que es la Cruz Roja y la Defensa Civil para que se aumente la mensualidad a cada órgano.

**Regidor Licedo. Wildamy Gabriel Quiñones Moreta:**

Expreso que aprovechando la inauguración de los Dogau del pley de clase todavía tiene el nombre de Maro Cruz en honor a quien tanto con una liga de niños, que en el año 2004 y 2005 fundamos ese parque deportivo, ya que con esta implementación sería bueno que nosotros asignemos el nombre, ya que la gente lo conoce como el pley de Mario, ahora falta que se declare formalmente como Mario Cruz.

**Presidenta del Concejo de regidores Dra. Patricia Jamil Arias Santos:**

Quiere secundar esa parte que tanto la colega María García y yo hemos solicitado, la calle Claudio Torres de los cayucos, es una calle que está muy intransitada, hay un puente que queda en la parte de un socavón lo que representa un peligro para los transeúntes pasar de manera personal o vehicular, por lo que eso afecta la calidad de vida de los moradores de ese sector.

También decirles a sus colegas que hace dos meses aproximadamente enviamos una solicitud a edenorte solicitándole la grúa para identificar algunas lámparas de las están dañadas y las que necesitan ponerle la lámpara nueva y las lámparas que recibimos de Ege-Haina ser colocadas, y no, nos han dado respuesta de edenorte.

Informó también que en el barrio la unión fuimos a visitarlo y pudimos contactar que hay un solar que está presentando un peligro para la salud tanto de los moradores con una escuela cercana al basurero, pero no sabemos quién es el dueño del solar el cual está sirviendo de vertedero.

**TURNO LIBRE A LOS MUNICIPES**

**Señor Edwin Rafael R. Rodríguez, Intendente General, cuerpo de bombero de jicome:** está solicitando que se le ceda un camión chatarra de transportación marca Toyota Chasis DA 110-120173, para convertirlo en un camión cisterna para los bomberos del Distrito de Jicome para ellos arreglarlo y usarlo para llenar de agua, informo que el Ministerio de interior y policía les ya ayudar a la reparación del mismo, el cual servirá para la provincia Valverde.

Terminado y desarrollado todos los puntos de esta **Sesión Ordinaria**, la presidenta del Concejo de regidores procedió a dejar terminada la misma las 07:00 p.m.



**Dra. Patricia Jamil Arias Santos**  
Presidenta del Concejo de regidores



**Licda. Yokasta Fernandez Gomez**  
Secretaria Municipal